



REMATE PÚBLICO DE JOYAS

ORDENADO POR : Lucas Préstamos SRL
RUC : 20610235167
FECHA DE REMATE : 31 DE MARZO DEL 2026
LUGAR : AV. LARCO N° 1017 MIRAFLORES - LIMA
HORARIO : De 12:00 p.m. a 3:00 p.m.
BIENES A SUBASTAR : Joyas otorgadas en garantía mobiliaria por préstamos con deuda vencida a la fecha del remate.

NOTAS:

- La venta será al contado y las joyas se subastarán en el estado en que se encuentran, de acuerdo con las características detalladas en la página web www.lucasprestamos.com
- El cliente puede suspender el remate de su joya o joyas si cancela la totalidad de la deuda del préstamo en cualquiera de las agencias de Lucas Préstamos SRL, siempre que las joyas no hayan sido subastadas.
- El precio base de oferta de cada joya o conjunto de joyas no será menor a 2/3 del valor de tasación indicado en el contrato de préstamo.
- En caso el acto público concluya antes de la hora indicada, Lucas Préstamos SRL dará por finalizado el remate de manera inmediata.
- Se deja constancia de que, en el momento en que las joyas son adjudicadas en la subasta, el cliente pierde todo derecho sobre ellas.

IVES ANDRÉS NAVARRETE CASTRO
MARTILLERO PÚBLICO
REG. N° 290

26 DE MARZO DEL 2026

002-2499547-1



INVERSIONES
LA CRUZ

Préstamos al instante

REMATE PÚBLICO DE BIENES
OTORGADOS EN GARANTÍA MOBILIARIA

ORDENADO POR : INVERSIONES LA CRUZ S.A.
RUC : 20538763072
FECHA DE REMATE : 31 DE MARZO DEL 2026
LUGAR : AV. LARCO N° 1017 MIRAFLORES - LIMA
HORARIO : De 12:00 p.m. a 3:00 p.m.
BIENES PARA SUBASTAR : Bienes otorgados en garantía mobiliaria por préstamos vencidos a la fecha de remate.

NOTAS:

- La venta es al contado, conforme a las características de los bienes publicados en la página web www.inversioneslacruz.com y en el estado en que se encuentren.
- El cliente podrá suspender el remate de su bien o bienes, si realiza la amortización o renovación de su préstamo en cualquiera de las agencias de Inversiones La Cruz S.A., siempre y cuando el bien o bienes no hayan sido subastados.
- El precio base al que se ofertará el bien o bienes en remate, no podrá ser menor a las 2/3 partes de la valorización del bien o bienes establecida en el contrato de préstamo.
- Si el acto público concluyera antes de la hora indicada, la Empresa de Créditos Inversiones La Cruz S.A., dará por culminado el remate de forma inmediata.
- Se deja expresa constancia, que el cliente pierde todo derecho sobre el bien o bienes que entregó en garantía mobiliaria, en el momento que son adjudicados por subasta.

IVES ANDRÉS NAVARRETE CASTRO
MARTILLERO PÚBLICO
REG. N° 290

26 DE MARZO DEL 2026

002-2499532-1



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Comunicaciones

Programa Nacional de
Telecomunicaciones



PRONATEL
PROGRAMA NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES

COMUNICADO
AL PÚBLICO EN GENERAL

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones, a través del Programa Nacional de Telecomunicaciones - PRONATEL, con domicilio en la Avenida Paseo de la República N° 1645, distrito de La Victoria, provincia y departamento de Lima; de conformidad con los artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley N° 29151, y en virtud del artículo 251 de su Reglamento, pone en conocimiento que viene efectuando el saneamiento físico legal de los predios que a continuación se detallan:

N°	Nombre y/o codigo del predio	Ubicación	Área a sanear (m2)	Partida Registral	Titulares Registrales del predio	Uso actual	Actos materia de Saneamiento Físico Legal
1	330063_CA_PROGRESO PAMPA	Unidad Catastral N°88814 distrito y provincia Chota, departamento Cajamarca	120.00	SIN ANTECEDENTE REGISTRAL	VIDELMO ZAVALETA RAMOS 43253628 DINA BURGA MEJIA 42135201	Nodo de la Red de Acceso del Proyecto Regional Cajamarca	Primera inscripción de dominio y cualquier otro acto cuya inscripción sea necesaria para el saneamiento físico legal.
2	330066_CA_ROJASPAMPA	Unidad Catastral N°99030, distrito y provincia de Chota, departamento de Cajamarca	120.00	SIN ANTECEDENTE REGISTRAL	ROGELIO BUSTAMANTE ROJAS 27366273 MARIA AURENCIA TARRILLO DIAZ 27367273	Nodo de la Red de Acceso del Proyecto Regional Cajamarca	Primera inscripción de dominio y cualquier otro acto cuya inscripción sea necesaria para el saneamiento físico legal.
3	360042_CA_ROMERO	Lote 7 Manzana 07, Centro Poblado El Romero, distrito Bambamarca, provincia Hualgayoc, departamento Cajamarca	225.00 ----- servidumbre 35.34	P36024339 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral Chota	MAXIMILIANO ROMERO RUIZ 27549130 MARIA LORENZA HUACAL SANCHEZ 43328897	Nodo de la Red de Acceso del Proyecto Regional Cajamarca	Independización con cambio de titularidad, constitución de servidumbre de paso, y cualquier otro acto cuya inscripción sea necesaria para el saneamiento físico legal.
4	360048_CA_SAN JUAN DE HUANGAMARCA	Unidad Catastral N°78315, sector Huangamarca, distrito Bambamarca, provincia Hualgayoc, departamento Cajamarca	225.00	11031065 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral Chota	SEGUNDO VALLEJOS ROJAS 45312394 LUZ NELVA BUENO DÍAZ 45675511	Nodo de la Red de Acceso del Proyecto Regional Cajamarca	Independización con cambio de titularidad y cualquier otro acto cuya inscripción sea necesaria para el saneamiento físico legal.
5	300007_CA_CORRAL PAMPA	Unidad Catastral N°561156 (Antes UC. N° 1562), sector Corralpampa, distrito Cachachi, provincia Cajabamba, departamento Cajamarca	120.00	02228724 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral Cajamarca	ELOY LOLOY QUILICHE 26922477	Nodo de la Red de Acceso del Proyecto Regional Cajamarca	Independización con cambio de titularidad y cualquier otro acto cuya inscripción sea necesaria para el saneamiento físico legal.
6	330088_CA_SAN PEDRO	Unidad Catastral N°00935, denominado Pirgayloma, sector Chames, distrito Conchan, provincia Chota, departamento Cajamarca.	167.12 ----- servidumbre 194.01	02189191 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral de Chota	NORVIL LOPEZ LLANOS 27380949 ERNESLINDA ZULUETA FERNANDEZ 27381756	Nodo de la Red de Acceso del Proyecto Regional Cajamarca	Independización con cambio de titularidad, constitución de servidumbre de paso, y cualquier otro acto cuya inscripción sea necesaria para el saneamiento físico legal.
7	350043_CA_SINCHIMACHE	Unidad Catastral N°902371, denominado Sinchimache, distrito y provincia de Cutervo, departamento Cajamarca	120.00	02253015 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral de Chota	HUMBERTO TORRES TIRAVANTI 27292593	Nodo de la Red de Acceso del Proyecto Regional Cajamarca	Independización con cambio de titularidad y cualquier otro acto cuya inscripción sea necesaria para el saneamiento físico legal.
8	360051_CA_TALLAMAC	Unidad Catastral N°81533, denominado Capulí, sector Tallamac, distrito Bambamarca, provincia Hualgayoc, departamento Cajamarca.	225.00 ----- servidumbre 62.95	02200743 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral de Chota	GILBERTO MEDINA BUENO 27541403 VICTORIA VASQUEZ MARIN 27540855	Nodo de la Red de Acceso del Proyecto Regional Cajamarca	Independización con cambio de titularidad, constitución de servidumbre de paso, y cualquier otro acto cuya inscripción sea necesaria para el saneamiento físico legal.
9	360011_CA_CHALAPAMPA ALTO	Unidad Catastral N°95422, denominado Pan de Azúcar, sector Cuñacales Alto, distrito Bambamarca, provincia Hualgayoc, departamento Cajamarca	224.00 ----- servidumbre 124.79	02211751 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral de Chota	MARIO SOTO SAAVEDRA 27573932 ANTONIA CRUZADO CHAVEZ 40929567	Nodo de la Red de Acceso del Proyecto Regional Cajamarca	Independización con cambio de titularidad, constitución de servidumbre de paso, y cualquier otro acto cuya inscripción sea necesaria para el saneamiento físico legal.
10	330144_CA_LAS TUNAS	Unidad Catastral N° 31556, denominado "La Lucma", sector Las Tunas, distrito de Tacabamba, provincia de Chota y departamento de Cajamarca	140.00 ----- servidumbre 17.47	02187505 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral de Chota	MANUEL ANTONIO DIAZ CAMPOS 27410726 e YDELSA ESTHER LLATAS GUEVARA (*) 27410708	Nodo de la Red de Acceso del Proyecto Regional Cajamarca	Independización con cambio de titularidad, constitución de servidumbre de paso, y cualquier otro acto cuya inscripción sea necesaria para el saneamiento físico legal.

(*) Es preciso indicar, que el primer pre-nombre de la titular registral figura como Idelsa, debiendo ser en forma correcta Ydelsa, de conformidad con la ficha Reniec de su DNI. N° 27410708.

De esta forma, se comunica a las entidades o particulares que se consideren afectados con el acto materia de saneamiento físico legal pueden oponerse, acreditando el derecho real que les afectaría, en un plazo de treinta (30) días computados a partir de la publicación.

Lima, marzo de 2026

005-2499311-1

PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - PRONATEL